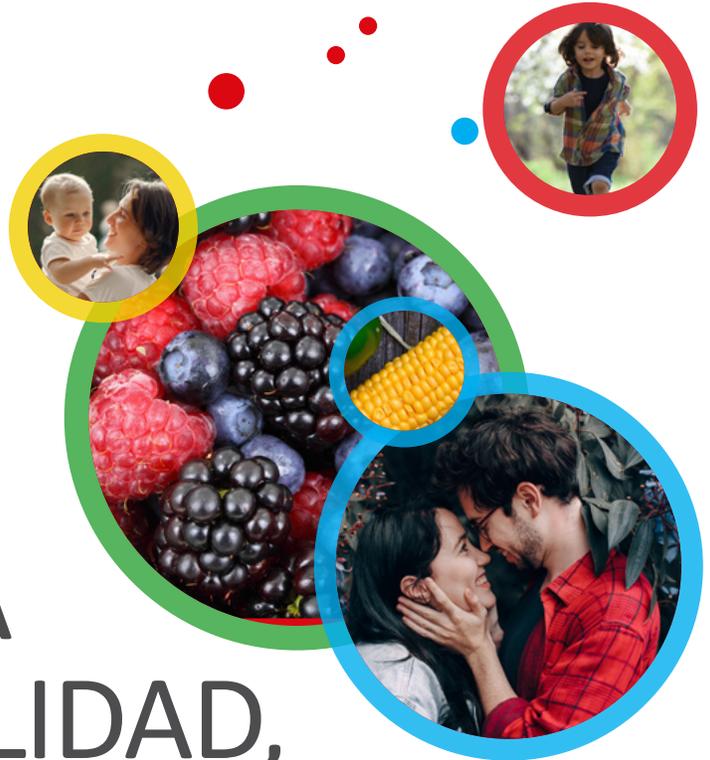



GOBERNANZA DE SOSTENIBILIDAD, ÉTICA Y CUMPLIMIENTO



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Mensaje Gerente General | 3 |
| 2. Estructura de Gobierno Corporativo | 4 |
| 3. Estructura de Gobernanza de Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento | 6 |
| 3.1 Propósito Compañía | 7 |
| 3.2 Valores Corporativos | 7 |
| 3.3 Política de Sostenibilidad | 8 |
| 3.4 Políticas Corporativas | 9 |
| Política de Cultura de Seguridad | 9 |
| Política de Calidad e Inocuidad | 9 |
| Política Medioambiental | 10 |
| Política de Libre Competencia | 11 |
| Política de Prevención de Delitos | 12 |
| Política de Diversidad e Inclusión | 13 |
| Política de Responsabilidad Social | x |
| 3.5 Normativa Interna | 15 |
| Código de Ética | 15 |
| Reglamento Interno de Orden, Higiene, Seguridad | 16 |
| Procedimientos | 16 |
| 4. Registro de Entrega | 16 |



1. Mensaje Gerente General

Contribuimos a una vida mejor

A lo largo de nuestra historia, Watt's ha buscado ser una empresa que contribuye a una vida mejor con alimentos ricos y saludables, alcance de todos los hogares, brindando un entorno laboral diverso, equitativo, que promueve el cuidado, la seguridad y el desarrollo de las personas; con procesos productivos cuidadosos con el entorno en que operamos y con el medio ambiente, siempre bajo el actuar ético que nos caracteriza.

Somos una empresa de alimentos que incorpora la sostenibilidad, la ética y el cumplimiento como parte de nuestro modelo de negocio. Buscamos y nos comprometemos con un crecimiento rentable y responsable que cree valor para todos nuestros grupos de interés. Para el logro de nuestro propósito contamos con una serie de valores, políticas, procedimientos, normativa, iniciativas, etc. que sustentan el negocio y la cultura de nuestra organización.

Para facilitar el conocimiento y comprensión de éstas, hemos creado esta plataforma denominada "Gobernanza de Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento". Los invito a revisar estos contenidos y a enviarnos sus sugerencias y, sobre todo, a que nos sirva de inspiración para generar nuevas propuestas que nos permitan seguir contribuyendo a una vida mejor, con alimentos ricos y saludables, al alcance de todos, cuidando a las personas y al medio ambiente.

Un saludo cordial

Santiago Larrain
Gerente General



“Una producción responsable considera altos estándares éticos; elaborar alimentos ricos y saludables al alcance de todos; un entorno laboral que promueve la diversidad, seguridad y reducción de nuestros impactos en el medio ambiente”.



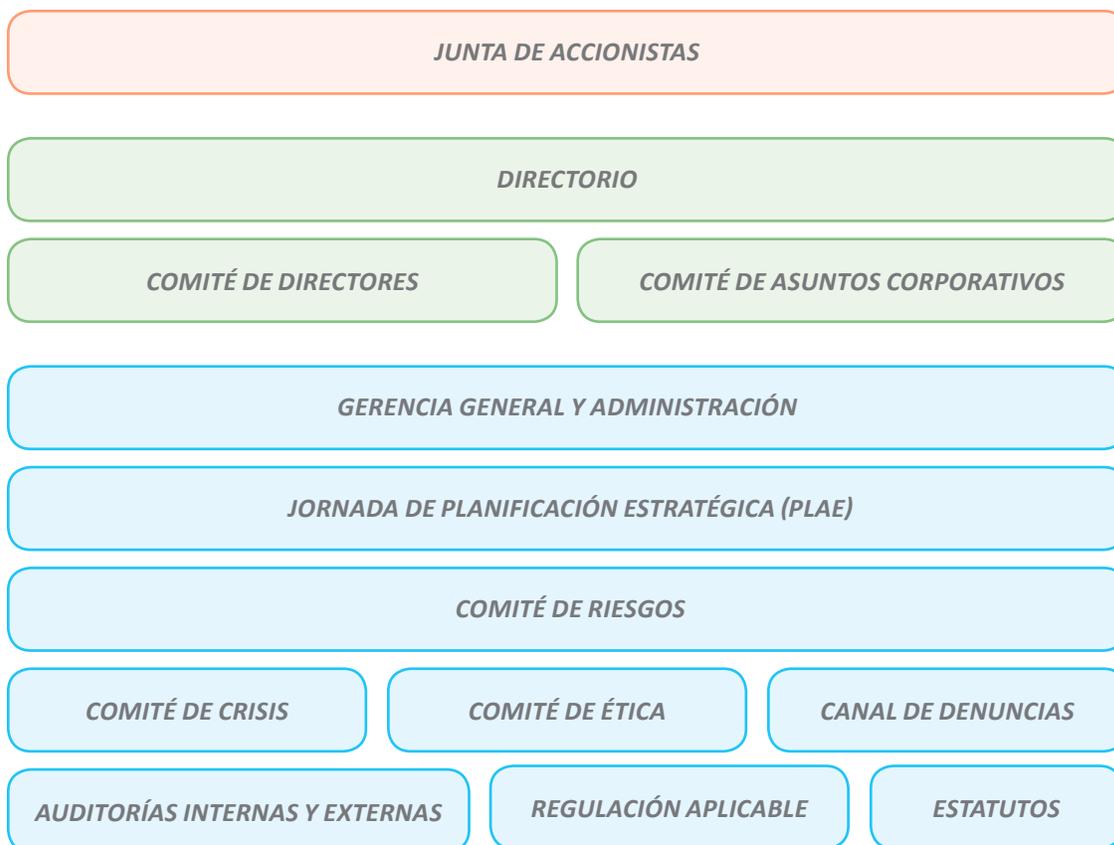
2. Estructura de Gobierno Corporativo

Nuestro Gobierno Corporativo busca crear un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas para favorecer las inversiones de largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad en los negocios.

En Watt's contamos con un conjunto de normas, principios y procedimientos que regulan la estructura y el funcionamiento de los principales órganos de gobierno de la empresa: Directorio, Administración y Accionistas. La Compañía está regulada por el marco jurídico aplicable

a las sociedades anónimas abiertas, sujeta a sus estatutos sociales y al Manual de Gobierno Corporativo y el Manual de Manejo de la Información de Interés para el Mercado, entre otras normativas. La estructura y regulación del Gobierno Corporativo establece los estándares de control, ética y transparencia empresarial de la Compañía.

A continuación, se grafican los principales componentes de la estructura de Gobierno Corporativo de Watt's:



Junta de Accionistas: instancia donde se reúnen los accionistas de Watt's para informarse sobre la gestión de la Compañía y adoptar los acuerdos que, conforme a la ley y los estatutos, sean de su competencia. La Junta Ordinaria se celebra una vez al año, mientras que las Juntas Extraordinarias, se celebran según lo exijan las necesidades de la Compañía. Puedes conocer el acta de la última Junta Ordinaria aquí (incluir link a la página web).

Directorio: es el órgano principal de administración de Watt's y representa judicial y extrajudicial a la Compañía. Su misión es perseguir el objeto social. Está compuesto por 9 directores elegidos por los accionistas en Junta y duran en su cargo el plazo de 2 años.

Comité de Directores: órgano de administración compuesto por 3 directores (1 de los cuales es independiente) y que tiene a su cargo ciertas facultades y deberes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, tales como, proponer nombres de auditores externos y clasificadoras de riesgo.

Comité de Asuntos Corporativos: órgano de administración compuesto por al menos 2 directores, que sesiona a lo menos trimestralmente y que tiene por principal función fortalecer los estándares de gobierno corporativo de la Compañía.

Gerencia General y Administración: el Gerente General es el máximo ejecutivo de la Compañía, quien, acompañado por los ejecutivos principales de cada gerencia, velan por desempeñar el mandato de cumplir con la estrategia y los objetivos del negocio.

Jornada de Planificación Estratégica: instancia anual donde todas las gerencias de la Compañía, lideradas por el Gerente General, evalúan la situación actual del negocio y de cada área y proyectan las metas de los

próximos años, con el objetivo prioritario del crecimiento sostenible.

Comité de Riesgos: órgano integrado por ciertos gerentes y jefaturas de distintas gerencias, que se reúne mensualmente para monitorear la gestión y control de riesgos de la Compañía.

Comité de Crisis: principal órgano de gestión de crisis, que se convoca y sesiona según sea necesario, liderado por el Gerente General y que está compuesto por éste, el Gerente de Crisis (Gerente de Calidad y Desarrollo), la Secretaria de Crisis (Abogado de Asuntos Corporativos), el Gerente de Personas, la Jefa de Comunicaciones e Inclusión y el equipo de crisis de acuerdo a la naturaleza de la crisis.

Comité de Ética: órgano conformado por el Gerente General, el Gerente de Personas y el Abogado de Asuntos Corporativos, que tiene a su cargo velar por el cumplimiento de los deberes éticos establecidos en el Código de Ética de Watt's.

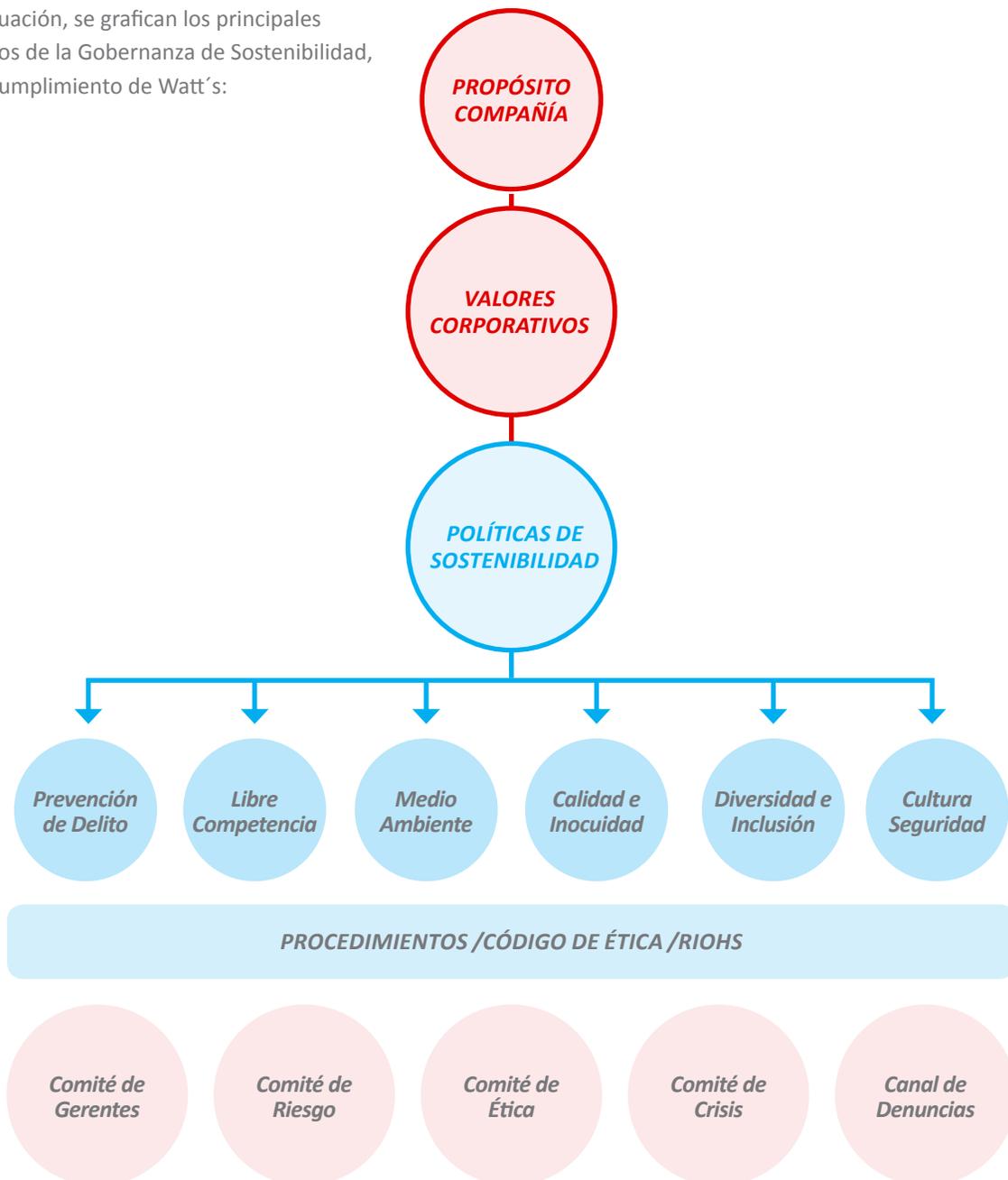
Canal de Denuncias: plataforma para realizar denuncias relacionadas con la infracción a la Política de Prevención de Delitos u otras políticas corporativas internas de la Compañía. Está disponible en www.watts.cl y en la intranet, garantizando el anonimato a quienes así lo soliciten.

Auditorías Internas y Externas: principal medio de control de la gestión de la Compañía. Las primeras son realizadas por un equipo interno, de forma permanente según un calendario de auditorías; y las segundas, por empresas externas quienes examinan principalmente que los estados financieros reflejen la situación financiera de la Compañía.



3. Estructura De Gobernanza De Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento

A continuación, se grafican los principales elementos de la Gobernanza de Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento de Watt's:



3.1 PROPÓSITO COMPAÑÍA

Desde 1930 estamos presentes en la mesa de miles de hogares que confían en nosotros. Inspirados en su futuro, nuestro propósito es “contribuir a una vida

mejor, con alimentos ricos y saludables al alcance de todos, cuidando a las personas y al medioambiente”.

3.2 VALORES CORPORATIVOS

Representan la forma de actuar y relacionarnos como Watt’s, tanto a nivel interno como externo, e independiente del rol que tengamos en la organización. Son aspectos permanentes y no dependen de cambios en la estrategia

ya que están en nuestro ADN y permiten diferenciarnos de otras Compañías. De manera simple, representan “la forma Watt’s de hacer las cosas”.



Compromiso con las Personas

Brindamos un entorno de trabajo seguro, diverso e inclusivo, que ofrece oportunidades de desarrollo para las personas. Valoramos el trabajo en equipo y la comunicación porque nos ayudan a obtener mejores resultados.



Excelencia en la Ejecución

Buscamos la excelencia y una ejecución impecable para garantizar la calidad de nuestros productos y fortalecer la confianza en nuestras marcas. Respondemos con innovación y mejora continua a los cambios del entorno competitivo, a las tendencias emergentes en el mundo del consumo y a las exigentes necesidades de nuestros clientes y consumidores.



Actuar Ético y Sostenible

Desarrollamos nuestro negocio de manera honesta, íntegra y respetuosa. Somos una empresa sostenible, que genera prosperidad para nosotros y nuestros grupos de interés, tomando todos los resguardos para que nuestra operación sea amigable con el medio ambiente.



3.3 POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad tiene por finalidad reafirmar nuestro compromiso con desarrollar el negocio siguiendo los aspectos de la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Adicionalmente, busca garantizar que todas nuestras actividades estén alineadas con nuestro propósito y creen valor para todos nuestros

grupos de interés: colaboradores, clientes, proveedores, consumidores, comunidades, el entorno y accionistas.

Definimos cinco lineamientos para la sostenibilidad de Watt's:

DIRECCIÓN RESPONSABLE:

Dirigimos nuestra Compañía de manera responsable, asegurando que la competitividad y rentabilidad estén siempre acompañadas de un alto estándar ético, que favorezca un buen clima y confianza de largo plazo con todos nuestros grupos de interés, sobre la base de las buenas prácticas de gobierno corporativo y de nuestra Gobernanza de Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento.

PREOCUPACIÓN POR LAS PERSONAS:

Fomentamos el desarrollo de las personas en un clima laboral positivo, con relaciones laborales basadas en el respeto y con una mirada de largo plazo, y en un entorno seguro e inclusivo. Contamos con programas y planes que buscan el desarrollo permanente de nuestros equipos de trabajo y gestionamos acciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos nuestros colaboradores.

ALIMENTOS SALUDABLES:

Elaboramos alimentos saludables, inocuos, al alcance de todos y que contienen información clara y transparente para que los consumidores elijan de manera informada. Contamos con una amplia gama de productos, que se sustenta en una innovación permanente que busca adelantarse a las tendencias alimentarias y responder a las distintas necesidades de las personas.

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE:

Desarrollamos nuestro negocio con una visión de largo plazo, protegiendo al medioambiente y usando en forma responsable los recursos. Buscamos innovar e implementar procesos productivos de bajo impacto y fomentamos las buenas prácticas empresariales en nuestros proveedores. Nuestros esfuerzos están enfocados en una producción con cero residuos, con uso energético eficiente y donde se promueve el uso de energías renovables. En esa línea, en Watt's adoptamos, voluntariamente, compromisos de producción limpia y de reducción del impacto de nuestros envases y embalajes en el medioambiente.

SOCIEDAD:

Mantenemos una relación respetuosa y cercana con nuestras comunidades. Somos buenos vecinos y contribuimos positivamente mediante la donación de alimentos a personas de sectores vulnerables. Además, promovemos la educación en alimentación saludable y en hábitos de reciclaje.



3.4 POLÍTICAS CORPORATIVAS

En Watt's contamos con varias políticas corporativas que se fundan en los distintos lineamientos de la sostenibilidad:

POLÍTICA DE CULTURA DE SEGURIDAD

En Watt's estamos comprometidos con el cuidado de nuestros colaboradores, brindándoles un entorno de trabajo seguro y saludable.

Nuestra Política de Prevención de Riesgos pone el foco en el resguardo de la seguridad, el crecimiento profesional, la promoción de las buenas relaciones laborales y la calidad de vida.

Estamos comprometidos con la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Nuestro objetivo es lograr que nuestros colaboradores incorporen la seguridad en cada una de sus tareas, con el convencimiento de que los accidentes y las enfermedades laborales son evitables.

PRINCIPALES ASPECTOS:

1. **Personas comprometidas con su autocuidado y la seguridad del grupo:** es fundamental identificar, informar y corregir situaciones de riesgo que pueden afectar a las personas o instalaciones.
2. **Protocolos:** establecen los procedimientos, acciones y medidas que deben ser conocidas y cumplidas por todos quienes trabajan en Watt's para un trabajo seguro.
3. **Capacitación permanente:** la entrega de conocimientos a las personas, sobre los riesgos y precauciones necesarias que se deben adoptar, es una herramienta clave de la prevención.

¿POR QUE ES IMPORTANTE CONOCER ESTA POLÍTICA?

1. Expresa con claridad las herramientas que brinda Watt's para crear un entorno laboral seguro.
2. Define los comportamientos esperados a nivel individual y como grupo de trabajo para lograr una cultura de seguridad.
3. Define los lineamientos de prevención mediante los cuales buscamos lograr cero accidentes y enfermedades laborales.

Lineamiento al que contribuye

PREOCUPACIÓN POR LAS PERSONAS

POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER LA POLÍTICA DE CALIDAD E INOCUIDAD?

1. Todos los procesos y sistemas industriales están vinculados, por lo tanto, todos quienes trabajan en Watt's son importantes para contribuir desde su propio rol en el fortalecimiento de la cultura de calidad e inocuidad.

Lineamiento al que contribuye

ALIMENTOS SALUDABLES



POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

En Watt's contribuimos a una vida mejor cuidando el medioambiente a través del uso responsable y eficiente de los recursos naturales y energéticos, así como también mediante la gestión de residuos. Nuestra gestión medioambiental es preventiva, ya que buscamos minimizar e incluso reducir a cero los impactos negativos de la actividad en la comunidad y el entorno, con el fin de asegurar el cuidado del medioambiente y la viabilidad del negocio en el largo plazo.

Medimos y gestionamos nuestros impactos, no sólo para cumplir con la legislación vigente, sino como elemento esencial del mejoramiento constante, que nos permite desarrollar y fortalecer una producción sostenible. En Watt's contamos con diversos programas de eficiencia energética, acuerdos voluntarios de producción limpia, planes de manejo de residuos seguros, compromisos de reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios, uso sostenible del agua, reducción de contaminación ambiental, etc.

¿CUÁLES SON ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS DE NUESTRA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL?

1. Gestión del Agua: Buscamos reducir nuestro consumo de agua y fomentar su uso eficiente, a través de planes de reducción de la "huella de agua", instalación de medidores.
2. Sistema de automatización de servicios.
3. Gestión de los vertidos de agua por tipo de fuentes,
4. Producción Limpia

5. Gestión de Residuos

6. No Peligrosos

7. Transporte de Residuos Peligrosos.

8. Acuerdo de Producción Limpia para alcanzar a Cero Residuos destinados a los rellenos sanitarios.

9. Gestión de Riles.

10. Planes de eficiencia energética.

11. Gestión para reducir las emisiones de CO2 (Huella de Carbono).

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER Y APLICAR ESTA POLÍTICA?

1. Los objetivos de cuidado al medioambiente solo se alcanzarán con el compromiso y la participación permanente de todos quienes formamos parte de Watt's.
2. Define los ámbitos de acción mediante los cuales nos comprometemos a gestionar y reducir el impacto de nuestra actividad.
3. Establece cómo Watt's incorpora la mejora continua y la participación multidisciplinaria en sus procesos para cumplir con sus objetivos y metas.

Lineamiento al que contribuye

PRODUCCIÓN SOSTENIBLE



POLÍTICA DE LIBRE COMPETENCIA

Desarrollamos nuestro negocio en un marco de buenas prácticas corporativas y protección de la libre competencia.

En Watt's creemos que un crecimiento sostenible se logra sobre la base de prácticas empresariales éticas. En ese marco, contamos con un Programa de Libre Competencia cuya herramienta principal es un Manual de Cumplimiento de Normas de Libre Competencia, que establece los lineamientos específicos que deben seguir los directores, ejecutivos, colaboradores y proveedores de Watt's en el ejercicio diario de sus funciones.

PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRA GESTIÓN DE LIBRE COMPETENCIA

1. Programa de Cumplimiento de Normas de Libre Competencia, acorde a los lineamientos de la Fiscalía Nacional Económica (FNE)
2. Manual de Cumplimiento de Normas de Libre Competencia que sirve de guía para nuestros colaboradores.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER Y APLICAR ESTA POLÍTICA?

1. Explica por qué es importante para nuestra compañía cautelar que todo su quehacer empresarial esté acorde con las normativas de Libre Competencia impulsadas por la autoridad.
2. Define qué acciones y comportamientos no puede realizar un trabajador de Watt's porque pueden ser consideradas atentatorias contra la libre competencia.
3. Detalla qué información es sensible para Watt's y, por lo tanto, bajo ninguna circunstancia puede ser compartida con los competidores, distribuidores, otros, porque representa un daño para su patrimonio.
4. Informa cuáles son los mecanismos de control y rol del Encargado de Libre Competencia en Watt's. los cuales buscamos lograr cero accidentes y enfermedades laborales.

Lineamiento al que contribuye

DIRECCIÓN RESPONSABLE



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

En Watt's contamos con una Política de Prevención del Delitos de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de la persona jurídica por la comisión de ciertos delitos, tales como, soborno a funcionario público, corrupción entre particulares, lavado de activos, administración desleal, negociación incompatible, contaminación de aguas, receptación, etc. En Watt's estamos conscientes de los riesgos a los que nos exponemos y hemos desarrollado una serie de controles y procedimientos para mitigar los riesgos y fomentar las buenas prácticas.

¿CUÁLES SON SUS PRINCIPALES OBJETIVOS?

1. Consolidar una cultura de cumplimiento normativo y de buenas prácticas, de rechazo a cualquier conducta delictiva, ilícita o contraria a la ética;
2. Reducir la posibilidad de que Watt's cometa o sea víctima de delitos;
3. Generar un ambiente de prevención efectivo, mediante mecanismos concretos de prevención y mitigación de los riesgos de comisión de delitos a los que estamos expuesto; y,
4. Dar cumplimiento a lo establecido en la ley, en especial respecto de los deberes de dirección y supervisión que tenemos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER Y APLICAR ESTA POLÍTICA?

1. Todos podemos vernos expuestos a la comisión de un delito y debemos estar alerta para no exponernos personalmente ni a la Compañía.
2. Explica con claridad los riesgos y consecuencias de cometer alguno de los delitos indicados en la Ley 20.393 o de incumplir los deberes de dirección y supervisión.
3. Especifica situaciones y acciones concretas que son riesgosas y cómo debemos enfrentarnos mediante los controles establecidos.
4. Se establece un Encargado de Prevención de Delitos, a quien recurrir en caso de duda o denuncia.
5. Se informa que la Compañía cuenta con un Canal de Denuncias.

Lineamiento al que contribuye

DIRECCIÓN RESPONSABLE



POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Somos una empresa que aspira a crecer y lograr resultados sumando el aporte de todos. Creemos que para crecer y cumplir con nuestros objetivos requerimos del aporte de todos los talentos, sin exclusión.

Nuestro desafío es brindar un entorno de trabajo inclusivo, con igualdad de oportunidades, que asegure el cuidado de las personas y en donde el mérito determine el desarrollo de cada uno de nosotros.

En Watt's creemos que la diversidad y la inclusión nos fortalecen como Compañía, promueven la innovación y mejora continua, basada en el intercambio de ideas y, al mismo tiempo, potencian un clima laboral positivo, indispensable para que los equipos logren los resultados que se proponen.

El principal objetivo de nuestra Política de Diversidad e Inclusión es brindar un marco de actuación común para toda la organización.

PRINCIPALES ASPECTOS DE NUESTRA POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN:

1. Principios rectores: La no discriminación y la equiparación de oportunidades.
2. **Gestión interna:** Planes de acción e indicadores sobre la gestión en diversidad e inclusión.
3. **Capacitación:** Entrega permanente de conocimientos y acceso a herramientas para fomentar un trato igualitario basado en el respeto entre todas las personas en la empresa.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER Y APLICAR ESTA POLÍTICA?

1. Clarifica el alcance y los objetivos que se propone Watt's al incorporar la Diversidad e Inclusión en Watt's.
2. Especifica los grupos prioritarios y por qué es relevante abordarlos.
3. Explica las líneas de trabajo para sensibilizar y capacitar a los colaboradores y grupos de trabajo sobre las mejores prácticas.
4. Contempla un canal de denuncias para investigar posibles actos discriminatorios.

Lineamiento al que contribuye

PREOCUPACIÓN POR LAS PERSONAS



3.5 NORMATIVA INTERNA

CÓDIGO DE ÉTICA

En Watt's queremos contribuir a una vida mejor desarrollando nuestro quehacer empresarial sobre prácticas empresariales con altos estándares éticos.

Nuestro Código de Ética formaliza el compromiso de la Compañía por mantener un comportamiento ético en su relación con los colaboradores, clientes, consumidores, inversionistas, proveedores, y, en general, en todo su desempeño empresarial

En la elaboración de este documento se consideraron las recomendaciones de buen gobierno corporativo reconocidas en los mercados, los principios de responsabilidad social empresarial, los deberes de dirección y supervisión impuestos en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas, así como los aspectos críticos de la legislación vigente en nuestro ordenamiento jurídico.

PRINCIPALES CONTENIDOS

- Principios éticos generales y relación con los grupos de interés
- Principios y deberes éticos de los colaboradores
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas y libre competencia
- Gestión de los conflictos de interés
- Aceptación y entrega de regalos, invitaciones, viajes y otros beneficios

- Protección de la información
- Protección de los activos
- Política de consultar antes de actuar en caso de duda
- Denuncias y medidas disciplinarias

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER EL CÓDIGO DE ÉTICA?

1. Detalla los valores y conductas esperadas que deben seguir los colaboradores y cómo nos relacionamos con nuestros grupos de interés.
2. Especifica las acciones que están prohibidas en el marco de la ética corporativa de Watt's.
3. Explica cómo debemos resolver algunos de los dilemas éticos que podríamos enfrentar, como, por ejemplo, los conflictos de interés, entregas de regalos, invitaciones u otros.

Lineamiento al que contribuye

DIRECCIÓN RESPONSABLE



REGLAMENTO INTERNO DE ORDEN, HIGIENE Y SEGURIDAD

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) de Watt's contiene una serie de obligaciones para los trabajadores y el empleador, que regulan las formas y condiciones de trabajo, higiene y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Código del Trabajo y de la Ley N°16.744, sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. El RIOHS es complementario a los contratos de trabajo, en consecuencia, es obligatorio para los trabajadores cumplir estricta y fielmente con las disposiciones contenidas.

PRINCIPALES CONTENIDOS

- Obligaciones y prohibiciones generales para los trabajadores, por ejemplo:
 - Usar correctamente y cuidar los elementos de protección personal
 - Conservar y dar buen uso de todo elemento, aparato o dispositivo destinado a la prevención de riesgos
 - Informar al empleador cualquier accidente o síntoma de enfermedad profesional, independiente de su gravedad
- Normas e instrucciones específicas de prevención, higiene y seguridad que deben cumplirse en la empresa. Se indican las acciones u omisiones que no están permitidas a los trabajadores, por constituir un riesgo para sí mismo o para el resto del equipo, por ejemplo:
 - Introducir bebidas alcohólicas al lugar de trabajo y

realizar labores bajo la influencia del alcohol

- Retirar o dejar inoperantes los dispositivos de seguridad e higiene instalados
 - Destruir o deteriorar el material de difusión, de todo tipo, destinado a la prevención de riesgos
 - Operar o intervenir maquinarias o equipos sin la autorización correspondiente
 - Ingerir alimentos o fumar en áreas de trabajo
- Procedimiento al que se someterán y las medidas de resguardo y sanciones que se aplicarán en caso de denuncias de acoso sexual.
 - Sanciones que podrán aplicarse por infracción a las obligaciones que señale este reglamento y el procedimiento.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE CONOCER EL RIOHS?

1. Contiene aspectos que cada colaborador debe poner en práctica diariamente, desde que comienza hasta que finaliza su jornada de trabajo.
2. Informa y da a conocer cuáles son las reglas y las acciones que se esperan de parte los trabajadores para lograr una sana convivencia, sin poner en riesgo su vida ni la de sus compañeros. Por eso es fundamental conocerlo, comentarlo y tenerlo a mano en caso de cualquier duda.
3. Es parte de la normativa interna de la Compañía por lo que su incumplimiento podría derivar en sanciones.



PROCEDIMIENTOS

Contamos con una serie de procedimientos administrativos contables (“PAC”), manuales e instructivos, dictados por la Gerencia de Contraloría, que regulan la forma en que realizamos las distintas tareas y aspectos del negocio en nuestro día a día. Esta normativa interna está agrupada bajo las siguientes materias: abastecimiento, agropecuario, activo fijo e inversiones, crédito y cobranzas, distribución, desarrollo, existencias, fondos fijos, costos y gastos, informática,

legal, tesorería, ventas, varios y recursos humanos. Cada una de estas, agrupa un conjunto de procesos que se encuentran individualizados según la actividad desarrollada

Ingresa a la intranet, sección de “Procedimientos”, para conocerlos y asegurar su cumplimiento.

4. Registro de Entrega

Declaro haber recibido un ejemplar de este documento “Gobernanza de Sostenibilidad, Ética y Cumplimiento de Watt’s”, que incluye el propósito, valores corporativos, políticas, procedimientos, normas de conducta y normativa en general de la Compañía. Me obligo a observar todas y cada una de sus disposiciones, entendiendo la importancia que tiene para la organización y el desempeño de mis labores en Watt’s.

Fecha:

Nombre:

RUT N°:

Cargo:

Firma del trabajador



